



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X		
TERAPIA DE LENGUAJE						
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula			
CONSTA EN LA EVOLUCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LOS TRASTORNOS QUE AFECTAN LA COMUNICACIÓN. LA FINALIDAD ES LOGRAR UN VINCULO DE COMUNICACIÓN ENTRE EL PACIENTE Y SU ENTORNO SOCIAL, DESARROLLANDO HABILIDADES DE LENGUAJE QUE PERMITA LA EXPRESIÓN, RECEPCIÓN E INTEGRACIÓN. SE REALIZAN VALORACIONES Y ENTREVISTAS, APLICACIÓN DE PRUEBAS DEL LENGUAJE (PEF), NOTAS DE EVOLUCIÓN, PUNTO Y MEDO DE ARTICULACIÓN DE FONEMAS, EJERCICIOS DE COMPRENSIÓN, CAMPOS SEMÁNTICOS, EJERCICIOS DE COMUNICACIÓN, ATENCIÓN A PACIENTES CON DISCAPACIDAD.						
FUNDAMENTO LEGAL:						
LEY GENERAL DE SALUD, TÍTULO NOVENO, ASISTENCIA SOCIAL, PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD Y REHABILITACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ART. 67 ARTICULO 168, FRACCIÓN I Y II; ARTÍCULOS DEL 172 AL 180 DOF 14-04-22 LEY DE ASISTENCIA SOCIAL. CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES; ARTÍCULO 3, CAPÍTULO II. SUJETOS DE LA ASISTENCIA SOCIAL; ARTÍCULO 4 DOF 11-05-2022. LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL. DE LOS DERECHOS Y LAS OBLIGACIONES DE LOS SUJETOS DEL DESARROLLO SOCIAL ARTÍCULO 8, ARTÍCULO 10. DOF 11-05-2022. LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. ARTÍCULO 2, ARTÍCULO 4, PÁRRAFO I Y ARTÍCULO 5						
DOCUMENTO A OBTENER:		VALORACIÓN DE LENGUAJE		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB		
			X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			N/A			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS						
SER ENVIADAS AL ÁREA DE PSICOLOGÍA POR EL MEDICO REHABILITADOR, CONTAR CON TARJETÓN E INDICACIONES		SI	0	NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-168-SSA1-1998, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
DIFEM ENVIÓ DE OFICIOS PARA LAS CAPACITACIONES DE LOS AUXILIARES O TITULARES DE ÁREA		SI	1	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
PRESENTAR SOLICITUD DE ATENCIÓN EN EL ÁREA POR ESCRITO, EN FORMA PERSONAL.		SI	1	DEBERÁ SER ACORDE A LA REGLAMENTACIÓN QUE RIGE SU ACTUACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE EXPEDICIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO QUE PRESTA LA DEPENDENCIA DE GOBIERNO		
OFICIO CON PAPELERÍA OFICIAL DE LA INSTITUCIÓN PÚBLICA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE		SI	1			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		PASAR A PAGAR EN CAJA Y ENSEGUIDA AL AREA DETERMINADA PARA AGENDAR				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		SE DEJA A CONSIDERACION DE LA SATURACION DE AGENDA				
COSTO:		\$40.00 A 70.00	Fundamento Jurídico ARTICULO 4 DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		ÚNICAMENTE EN CAJA EN LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL				
OTRAS ALTERNATIVAS:		NINGUNA POR EL MOMENTO, A MENOS QUE SEA CONDONADO EL PACIENTE, NO GENERA NINGÚN COSTO.				



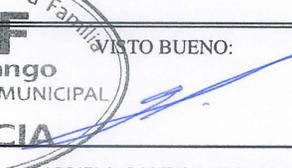
Gobierno del
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DEPENDIENDO DEL DIAGNÓSTICO ESTABLECIDO POR LA MEDICO REHABILITADOR SE DETERMINARÁ SI ES APTO O NO PARA EL TRATAMIENTO
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESRROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZUMPANGO		UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL II			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. GABRIELA GAMBOA MONROY			
DOMICILIO:	CALLE:	AV FEDERICO GOMEZ	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SANTIAGO 2DA SECCION	MUNICIPIO:	ZUMPANGO		
C.P.:	55600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 Y SÁBADOS DE 9:00 A 13:00		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
591	91 71912	N/A	N/A	direccion@difzumpango.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL II				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	LIC. MACRINA DELGADO LUNA				
DOMICILIO:	CALLE:	AMATITLÁN MZ 037	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	PASEOS DEL LAGO II	MUNICIPIO:	ZUMPANGO		
C.P.:	55607	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 Y SÁBADOS DE 9:00 A 13:00		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	direccion@difzumpango.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SE VA A CURAR MI HIJO/A?				
RESPUESTA:	LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE NO SON UNA ENFERMEDAD, AQUÍ BRINDAMOS LAS ESTRATEGIAS PARA QUE ELLOS/AS ADQUIERAN LAS HABILIDADES NECESARIAS PARA COMUNICARSE				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁNTO TIEMPO DURA EL PROCESO?				
RESPUESTA:	SE TRABAJA POR BLOQUES DE TRES MESES, RECIBIENDO INDICACIONES DEL MEDICO REHABILITADOR.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿POR QUÉ NO HABLA?				
RESPUESTA:	PORQUE NO HA DESARROLLADO LAS HABILIDADES NECESARIAS Y NO HA TENIDO UNA ESTIMULACIÓN, SIN EMBARGO, PARA DESCARTAR OTRA SITUACIÓN SE RECOMIENDA ASISTIR CON EL AUDIÓLOGO, OTORRINOLARINGÓLOGO Y/O NEUROPEDIATRA				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	06 / FEBRERO / 2024
 PRESIDENCIA		GABRIELA GAMBOA MONROY			
ERIC URIEL CONTRERAS SANCHEZ		GABRIELA GAMBOA MONROY			